

3) Josefa Matilde de Jesús, monja en Fuente de Cantos.

X. Antonio Caro Guerrero. Casó con su prima hermana Luisa Caro Guerrero, ver la línea de Bodonal. Padres de:

1) Francisca de Paula Caro Guerrero, quien casó con Juan Jaraquemada.

2) Lorenzo María Caro Guerrero, que sigue.

3) José María Caro Guerrero, religioso de la Orden de Santiago, perteneció a la Real Casa de San Marcos de León. En 1825 otorgó las fianzas requeridas para desempeñar el cargo de administrador de las rentas y efectos del convento de San Marcos de León¹⁷. Residía en Fuente de Cantos en 1829 con domicilio en la Plaza.

4) Félix Caro Guerrero. Falleció soltero.

5) Patricia de San Rafael, religiosa carmelita en Fuente de Cantos.

XI. Lorenzo Caro Guerrero, casó con María Mexía de León. En 1829 era vecino de Calzadilla de los Barros con domicilio en la Calle de la Plaza e Iglesia, con el oficio de labrador¹⁸. Padres de: XII. Antonio Caro Guerrero. Era vecino de Fuente de Cantos en 1862, año en el que Diego Jaraquemada Caro Guerrero lo nombra su albacea testamentario. No consta que tuviera descendencia.

¹⁷ Archivo parroquial de Segura de León, leg. 38, doc.74.

¹⁸ Padrón de Calzadilla de los Barros en la misma colección de Interrogatorio para la división... conservado en el AHPC, Leg 376, C.16.

LOS NIÑOS EXPÓSITOS EN FUENTE DE CANTOS

José Lamilla Prímola
Noviembre, 2009

LOS NIÑOS EXPÓSITOS EN FUENTE DE CANTOS

Por José Lamilla Prímola

¿Qué son los niños expósitos? Si acudimos al diccionario nos encontramos con la siguiente definición: "Dícese del que recién nacido fue abandonado o expuesto o confiado a un establecimiento benéfico".

El diccionario de autoridades de 1732 es más explícito: "Niño o niña que han sido echados de sus padres o por otra persona a las puertas de las iglesias, de las casas y otros parages públicos, ó por no tener con qué criarlos o porque no se sepa cuyos hijos son. En diferentes ciudades hai casas y hospitales públicos erigidos para recoger y criar estos niños los quales se llaman de los Expósitos. En Toledo le intitulaban de la Piedra por la que está destinada en un nicho para que allí los pongan y en Madrid se llama la Inclusa"

Si miramos esta palabra (Inclusa) en cualquier enciclopedia nos dirá que es la casa donde se recoge y cría a los niños expósitos. Viene del nombre de N^a S^a de la Inclusa dado a una imagen de la Virgen que en el siglo XVI se trajo de la isla de l'Écluse, en Holanda; y que fue colocada en la Casa de los Expósitos de Madrid.

Efectivamente, a lo largo de toda nuestra historia pasada y al igual que en toda España, la lista de fuentecanteños recién nacidos, aparece salpicada por la existencia de estos niños cuyas principales características son, como acabamos de ver, el abandono y el desconocimiento de sus padres. Y esto desde el primer libro de Bautismos que se remonta a los primeros años del siglo XVI.

La causa del abandono de estos niños era muy variada: en

muchas ocasiones era la extrema pobreza de los padres que no podían hacer frente a la alimentación y crianza de una nueva boca en casa. Otras veces estos niños eran el producto de relaciones extramatrimoniales, normalmente de un hombre casado con una mujer soltera, que ocultaba su embarazo, daba a luz en su propia casa, a veces sin comadrona, y abandonaba al recién nacido para evitar la exclusión social que la sociedad de entonces daba a estas mujeres.

Siempre los exponían al amparo de la oscuridad de la noche, normalmente recién alimentados y dormidos para que fueran encontrados algún tiempo después, cuando lloraran, esa misma noche o en las primeras horas del día siguiente, lo que permitía a la persona que lo exponía hacerlo con total anonimato e impunidad. En el año 1781 un niño encontrado por "*Balentin Muñoz en la Hermosa al salir el sol*". Como curiosidad hemos de decir que este personaje era el mayordomo de la Cofradía de S. Antonio Abad, según reza una inscripción en su retablo.

En raras ocasiones estos niños procedían de pueblos vecinos: Ana es una niña "*que fue traída a casa de Alonso Sanchez Naranjo para que la criasen, trajose de fuera*". O este otro caso de 1876: "*... fue entregada el día 24 del corriente mes a las diez de la noche a Maria del Carmen Alvarez Gonzalez, dicha niña es recién nacida entregada por una mujer alta delgada y desconocida. Se ignora sus padres*".

En la inmensa mayoría de los casos eran expuestos al poco de nacer: "*...cédula que decía haber nacido aquel mismo día...*" o a lo máximo con un par de días de vida aunque en alguna ocasión podía ser algo mayor: "*... pareciendo por la robustez y viveza tener tres o cuatro días, envuelto en pañales de algodón y mantilla entrefina de bayeta encarnada...*"

Cuando eran encontrados se daba parte a las autoridades locales y el Sr. Alcalde, y a partir de 1850 también el Registro Civil,

extendía una papeleta para que el expósito pudiera ser bautizado, si no lo había sido ya por alguna persona particular, cosa que en muchas ocasiones sucedía, sobre todo si había peligro de que el niño falleciera de forma inmediata, pues, todos sabemos que en los siglos pasados esto era muy frecuente. Una niña expuesta en la puerta de la Iglesia en 1696 "*...traía una cédula diciendo se había de llamar Eugenia y traía agua y por la duda la baptice sub conditione. Fue su padrino su merced D. Diego Lopez del Corro, alcalde ordinario desta villa*". De igual forma este otro: "*... Juan Antonio por una zedula que traía en que dezía traía agua del espíritu santo y por la duda de la intencion de quien se la echo se bolvio a bautizar como dicho esta bajo de condición, el qual se hallo en la hermita de nra. Señora de la hermosa*".

En 1787 nos encontramos otra partida en la que podemos ver la cantidad de detalles que el sacerdote reflejaba en ella: "*... hize la imposición de los santos Oleos con los demas exorcismos que previene el ritual romano a una niña que se hallo en una de las bentanas de las cassas de morada de Juan Matias Fernandez a las onze de la noche del dia dos del que rixe en una capacha de esparto con unos pañales viejos un pañuelo tambien viejo en la caveza y entre la faxa con que venia ceñida traía una zedula que en letra bastante clara y legible decia Maria del Carmen me llamo con agua del Espiritu Santo y aunque no se pudo averiguar quien la escribió su buena formación daba bastante indizio de ser escrita por persona de alguna satisfazion y en quien havria la competente noticia del modo e intención con que se deve aplicar el agua de socorro en semejantes casos, o a lo menos que intervino alguna persona en quien concurrían semejantes circunstancias por cuyo motivo se omitió el reiterar el agua del Espiritu Santo y se le llamo Maria del Carmen conforme se expresaba en la referida zedula y para formalizar estas ceremonias la tuvo en sus manos Ana Fernandez Parra...*"

El objeto en que eran transportados y dejados estos niños era por lo común una espuerta de palma, una esportilla, un cesto o un esportón: En 1556 se halló una niña en la puerta de la Iglesia en una esportilla. La apadrinan la partera y el sacristán. Se halló colgada del cerrojo de la puerta y la ordenó aviar el mayordomo de la Cofradía de la Madre de Dios juntamente con el concejo. En 1728: "... una niña que se halló en la ermita de San Juan en un zesto, hija de padres no conocidos..." En 1876 se encuentra una niña "... al parecer recién nacida envuelta en un pedazo de muselina vieja y metida en una espuerta de palma abierta llamadas de a cuartilla sin ningún dato ni señal que pueda dar a entender quienes sean sus padres... Y a falta de ese utensilio... pues nada: "... se encontró completamente desnuda sirviéndole de lecho unos trapos viejos..."

En 1784 "...se allo colgado en una de las ventanas de la casa de Manuel Osete Castañeda en un esporton desnudo solo con un poco de paja..."

Los lugares en los que se depositaban estos niños eran de lo más diverso:

Las iglesias y ermitas: en la que más veces se exponen es en la ermita de la Hermosa, quizás por estar durante siglos fuera de los límites habitados del pueblo, o por tener culto a diario y siempre con un ermitaño que la atendía, con lo cual se aseguraban que el niño o niña sería encontrado enseguida y, además, el anonimato de quienes lo exponían. Tenemos más de veinte ejemplos de niños expuestos en esta ermita. En el año 1711 hay tres. "... Maria Antonia, una niña que se encontró en el portal de N^a S^a de la Hermosa en el rincón donde está el Stmo. Christo de la humildad a la cual no se le encontró cedula ni razón de estar bautizada..." (1768).

Le sigue por número de exposiciones la Parroquia, donde unas veces los dejaban en los distintos altares y otras fuera, en los soportales que daban a la plaza: "... Maria de la Granada

una niña que se halló a las puertas de la iglesia mayor desta villa el día 2 de julio próximo pasado de padres no conocidos sin razón alguna si le habían echado agua del espíritu Santo o no..." (1711). Tres años más tarde, exponen a Benito, hijo de la iglesia porque se halló a la puerta del Perdón. (Así se denomina la puerta de atrás, que da a la Capilla del Bautismo). También hay varias anotaciones de niños que son abandonados en los altares de la Virgen de la Soledad o en el de San Pedro.

De igual manera en las ermitas de S. Benito: "... un niño que se halló en S. Benito extramuros de la dicha villa..." (1582).

En los Mártires en 1657: "... se bautiza Juan que se halló a la puerta de la iglesia de los Martires extramuros de dicha villa..."

En la capilla del hospital de la Esperanza, aun cuando ya había dejado de funcionar como hospital: "... fue hallado por Domingo Artero en la casa que fue ermita de N^a S^a de la Esperanza". (1781)

En San Blas en 1710: "... M^a Teresa que se halló a la puerta de san Blas el día 15 del mes pasado a quien avia echado agua de Espíritu Santo por estar en peligro de muerte el ldo. Alonso Guerrero de Carballar, abogado de los reales consejos quien fue su padrino".

En la ermita de San Juan: "...Bautize debajo de condición a un niño que se halló el día siete de dicho mes a la puerta de la iglesia del Sr. S. Juan de Letran con una zedula que dezía se llamaba Francisco Romualdo y no venía firmada discurrendo ser supuesta le bautize como es dicho su condizione i se llamo Cristóbal Francisco Romualdo. Fue su padrino D. Cristóbal Guerrero alguacil mayor desta dicha villa."

En el convento de las Concepcionistas: "...Ciriaco se halló en la puerta de la iglesia del convento de nuestra señora de la Concepción." (1730)

En la iglesia de la Misericordia: En 1775 se bautizó María de la Misericordia que se encontró en dicha ermita.

En el Convento de S. Diego de los padres Franciscanos registramos también casi una decena de exposiciones de niños. En 1713: "... se bautiza Maria, exposita a la puerta del convento de San Diego desta villa. Padrino Juan Muñoz Torrero". En 1726: "... Josepha del Espiritu Santo que se hallo en el convento de nuestro padre san Francisco fue su padrino Juan Bartolomé ministro de justicia." Y en 1729: "... a un niño de padres no conocidos que fue puesto en el combento de nuestro padre S. Francisco con zedula de que se llamaba Francisco fue traído a casa de D. Luis de Chaves que fue su padrino."

El único recinto sagrado en que no se produce ninguna exposición de niños a lo largo de toda su historia es en el Convento del Carmen, quizás por ser de clausura y estar abierto sólo de día.

Casas Particulares: Estas casa pertenecían a personas importantes de la localidad, adineradas, la del supuesto padre de la criatura o cualquier otra en la que pensaban que el niño podría criarse más o menos bien ya fuera por sus posibilidades económicas o por la bondad de sus moradores. Y lo hacían, generalmente; en su umbral (En 1826 se ponen en el umbral de la casa del síndico Antonio Mexía, en la calle de los Mesones, dos niñas expósitas juntas). Colgados del cerrojo, de alguna ventana o si la casa estaba abierta todavía, en el zaguán. "...Un exposito que apareció colgado del cerrojo de las casas habitación de Leonor Hernandez, calle de los Mesones de esta población".

Nadie se salvaba de que le pudieran poner un niño en su casa: "... bautize un niño que fue expuesto en una de las ventanas de mi casa habitación sita en esta población en su calle de Usagre (hoy Carmelitas) como a las tres de la madrugada, el que venia envuelto en una mantilla nueva de muleton blanco un pañal

viejo, un pañuelo negro de mal uso y un gorro también viejo sin que hasta hoy se halla podido saber ni sospechar quienes puedan ser sus padres y no constando en nada pueda estar bautizado precediendo aviso del Sr. Alcalde de esta villa se le administro en este dia que es el siguiente al que fue expuesto poniendole por nombre Jose Marcelino..."

Otro: "... Un niño expuesto en la noche anterior en la casa sita calle Hermosa sin numero, habitada por el profesor de instrucción primaria D. Jose Sara y Paz y su hermano el prbro. D. Francisco Sara de quien es propiedad dicha casa siendo el primero de estos el que diera parte de la ocurrencia sin que se tenga noticia quienes sean sus padres" (1876)

Había ocasiones en que parecía haber cierta urgencia en que el niño fuese recogido: (1808) "... bautice solemnemente y puse los santos oleos a un niño que se hallo como a las onze y media de la noche del dia de ayer veintidós del expresado mes (septiembre) en esta forma: en dcha noche se dio un golpe fuerte en las cassas principales de Dn. Lorenzo Murillo y se oyo una voz que al parecer era muger que dijo ay queda eso en la ventana de la sala de arriba y recogendola se vio una expuerta bieja con asa quebrada y atada a los pedazos de esta un guita la que asegurada a un valuaste de la rega sobstenia dicha expuerta en la que se advirtió una criatura varon recién nacida envuelta en un pañuelillo biejo de fondo encarnado de algodón un pedazo de chita bieja fondo morado como de naguas y un pedazo de trapo de lienzo biejo con una hicara con miel y sin zintero en la tripa del ombligo aunque si atada esta según consta de diligencias a quien puse por nombre Jose Maria Mauricio.."

Los niños podían ser dejados en cualquier lugar:

“Buenaventura, una niña hallada en una estercolera junto a el Caño”

“Un niño que fue hallado en el meson de la Mariscalá”

“Maria Micaela Escolastica de padres no conocidos la que se encontro en una pared de un huerto en la calleja que llaman del Raso y no se encontro cedula alguna en que manifestase haber recibido agua del Espiritu Santo y se encontro en la mañana de este dia..”

“Una niña expuesta en la casilla de peones camineros al sitio de La Miranda, extramuros de la población”

“...expuesta en el dia de ayer en el corral de la casa de Joaquín Rosario Alvarez, sita en la calle de la Carrera de esta población, no tenia ropa alguna sin que se haya tenido indicio alguno de quienes sean sus padres”

“...un niño que fue expuesto en el huerto que fue de José Balsera Manzano sito a espaldas de la calle de Calzadilla y casa de Juan Gonzalez recogido por Maria Valverde Rodríguez, esposa de Antonio Sanchez Zapata en la noche del dia anterior y hora nueve de la noche el que estaba embuelto en una camisa blanca mantilla amarilla un pañuelo negro y ombriguero todo roto y en mal estado sin que se tenga al presente según la comunicación del señor Alcalde noticia de quienes sean sus padres...”

Un expósito en la calle Calzadilla *“... sin estar en casa alguna”*

En 1796 (y sólo en ese año) tal como vimos al principio de este trabajo, también en Fuente de Cantos se habilitó un lugar para depositar a estos niños: Así una niña expósito se halló *“... en el torno y cuna que se a puesto en el hospital de mujeres de*

esta villa” O este otro: *“... se encontro en la cuna que esta puesta para este fin en el hospital de la Sangre de esta villa cuya casera y ospitalera es María Gonzalez”.*

A veces, como ya hemos podido ver también, en lugar de un niño exponían dos el mismo día, a la misma persona o a personas distintas:

En 1782 *“... se hallo en una espuerta de palma en una rexa de una de las ventanas de la casa de D. Cristóbal Caro Guerrero que la encontro Cristóbal Calzones sirviente de la misma casa a las dos de la mañana del dia de la fecha en cuya espuerta se contenia otra criatura que es la que se expresara en la siguiente partida”*

“...se ponen en el umbral de la casa del sindico Antonio Mexia en la calle Mesones dos niñas expósitass juntas”

El 17 de marzo de 1700 se recogen dos niñas expósitass, una en la puerta de N^a S^a de la Hermosa y otra en la puerta de D. Alonso del Corro. Las dos se llamaron Catalina. Igualmente el 3 de Agosto de 1843 y el 3 de Febrero de 1847 aparecen dos niños expósitos en casa distintas.

Ocasionalmente entre las ropas que envolvían a estos niños aparecían objetos curiosos cuyo fin no acertamos a adivinar: En 1779 un niño expuesto en la Hermosa llevaba la consabida cédula y un ochavo.

“...y en dicho esporton una xicara de pedernal con lame-dor...”

En 1801 a otra niña, por cierto, ésta muy bien pertrechada le incluyen en el esportón terrero en que también había un puchero con miel.

Los asentamientos de estas partidas de Bautismo eran muy precisos a la hora de relatar los atuendos que llevaban o cualquier

otro detalle en cuanto a las telas en que los niños iban envueltos, aunque esto sólo se hace a partir de de 1785. Con anterioridad se omitían estos datos. Datos que, por otra parte, nos sirven hoy para conocer algunas costumbres de la época como puede ser la forma de de vestir de los recién nacidos en los siglos pasados.

Se buscaba siempre un papel o cédula que aclarara algún dato del recién nacido, sobre todo si había sido ya bautizado y si había dudas se le volvía a bautizar empleando la fórmula “*Sub conditione*” (Bajo condición).

“... una niña que se encontró en la noche del día veintitrés del expresado mes siendo como a oras de las nueve della se encontro en la ventana de arriba de las casas de Jose Ortega Huelamo colgada en una espuerta de palma nueva con un garabato en el asa y dentro una niña arrebujada en dos mantillas de bayeta amarilla de Berlanga un culero de crea un zintero de crea una faja de crea thodo nuevo una camisa de lienzo vieja con gorguera de muselina usada y una gorra vieja de Bretaña con un faralar viejo y con una papeleta que dezia Theresa Maria Antonio del Carmen me llamo Ana (sic) christiana bengo ponganme lo que quisieren los oleos me faltan y estando con dicha criatura y junto a la candela se quemo dicha papeleta sin poderlo rremediar ttodo lo expresado consta de la papeleta e apuntación que me entrego el escribano de esta villa ...”

Basándose en tan pocos datos, las autoridades realizaban una débil investigación, casi siempre sin éxito, ya que, al parecer, este fenómeno que nos ocupa era algo que se toleraba, pues, en ocasiones, alguien importante del pueblo empeñaba su palabra y no declaraba la posible procedencia de la criatura: “... *Nicolas Antonio hijo de la Iglesia el qual traia una zedula que dezia aber recibido agua del spiritu santo y habiendo jecho las diligencias necesarias para saber si era zierto parecio D. Alonso del Corro y Tanco y dixo que de una persona de toda verdad y credito sabia*

que lo que contenia la zedula era asi y que sabia era letra de persona cristiana y fue su padrino D. Alonso del Corro Tanco...” (1698)

En 1786: “... *Hice los exorcismos y la imposición de los santos oleos por estar informado de persona de satisfación y credito habia recibido agua de socorro por el peligro en que estuvo, a un niño a quien pusieron por nombre Antonio Jose Matheo hijo de padres no conocidos el que se hallo en una ventana de las casas de D. Lorenzo Murillo en una espuerta de palma con unos paños blancos y un pedazo de bayeta parda servida colgada de la reja con un garabato de palo a la hora del amanecer del día de la fecha...”*

En 1828: “... *a un niño exposito el que fue hallado el dia catorce del corriente como a las once de la noche en la bentana de la dormida de D. Josef Ceron de esta vecindad introducido en una espuerta de palma pequeña de las que se usan para echar cevada a las cavallerias asida con un garavato de palo de encina de la reja vestido con camisa de muselina culeros de bayeta blanca y una mantilla de vayeta amarilla todo viejo y en lo interior de la espuerta debaxo de la criatura un papel escrito en latin qe. Decia asi: Hec criatura quam ego baptizari in eodem tempore que nata fuit propter periculum mortis nom Zacarias pusen, cum quo non sero a parentibus reconosceatur. Hoc nomen non mutabitur si re-baptizata fuerit propter morales certitudinem, sic a confesore patientis y le fue añadidos los nombres de Manuel Maria a petición de su madrina la que fue Joaquina Lozano...”*

En otras ocasiones era la propia comadrona quien lo llevaba a bautizar, por lo cual, es de suponer que conocería a la madre.

Para referirse a estos niños se utilizaban diversas fórmulas. Las más comunes eran: “*hijo de la Iglesia*” (si habían sido abandonados en lugar sagrado); “*niños de por amor a Dios*”; “*halla-*

dos”; “...que se halló a la puerta de ...” o “ en las casas de ...” o “... que truxo (trajo) la comadre y dixo no conocer sus padres” y alguna otra parecida.

Con el tiempo estos niños tomaban el apellido “Iglesia” o “Expósito” denotando su origen y generando una nueva familia o dinastía; otros adoptaban el apellido de la casa que los acogía y en escasas ocasiones eran adoptados por familias pudientes del pueblo, que, probablemente, no tendrían hijos propios: Una niña expuesta en 1835 es adoptada por D. Miguel Romero de Tejada y D^a Paula Aranda cuando cumplió los veinte años (1855).

¿Quiénes apadrinaban a los niños expósitos? Lo hacía gente de toda condición y clase social, desde esclavos hasta personajes de la aristocracia local, pasando por los sirvientes de la Iglesia, sacristán, organista o acólitos o miembros de las familias en cuya casa habían sido expuestos:

Antonia, expósita en Sta. M^a la Hermosa, hija de padres no conocidos, fue su padrino Juan de Alvarado, esclavo de D^a. María Moro y ese mismo año, 1712, María, expósita en la puerta de la Iglesia Parroquial, fue su padrino un liberto. Por el contrario en 1729 se bautizó “... un niño de padres no conocidos que fue puesto en el convento de nuestro padre S. Francisco con zedula de que se llamaba Francisco y fue traído a cas de D. Luis de Chaves que fue su padrino...” O este otro el mismo año: “...un niño que fue hallado en cassa de Juan Feliz boticario y se llamo Sebastián Eclessio, de padres no conocidos, fue su padrino Sebastián de Castañeda...”

Hay algún caso, en que los verdaderos padres, con el paso del tiempo, reconocían al niño como suyo y procedían a su legitimación tras demostrarlo ante las autoridades civiles y religiosas: Una niña expósita en 1819 se legitima por el casamiento de sus padres, un portugués y una viuda de Montemolín el 30 de Agosto de 1821 según una nota colocada debajo de su partida de bautismo.

Y los padres de estos niños qué sentirían al tomar esa decisión de desprenderse de un niño recién nacido y exponerlo a la caridad de desconocidos. No hace falta decir que por muy meditada que fuera esa decisión, el dolor y la angustia que sufrieran debía de ser enorme. A nadie se le escapa que para una madre tenía que ser muy difícil y traumática. Toda la familia lo lloraría en la intimidad familiar. Algunos se decidían a hacerlo público a través de una pequeña nota en la cédula que acompañaba al recién nacido, al tiempo suplicaban un buen trato y agradecían su crianza.

En 1657 a la puerta de la Iglesia Parroquial se halló una niña expósita con una cédula que decía: “... esta criatura se llama Maria va baptizada con agua crisma y olio V. ms. (vuestras mercedes) tendran cuidado en criar que después de ser obra tan piadosa sera agradecido y pagado a quien Dios guarde.”

“...y una papeleta que decía está bautizado Jose Miguel Maria Jerónimo cuidalo con caridad”.

Y por último, en 1801 un expósito aparece colgado de la soga de la campana de la portería del convento de nuestro padre S. Francisco de esta villa con una cédula que decía: “... Dios me depare quien me crie en su santo temor”.

Año	Expósitos	Año	Expósitos	Año	Expósitos	Año	Expósitos	Año	Expósitos
1589	5	1638	2	1687	1	1736	0	1784	1
1590	1	1639	2	1688	2	1737	0	1785	1
1591	1	1640	2	1689	1	1738	1	1786	3
1592	1	1641	4	1690	2	1739	0	1787	1
1593	1	1642	6	1691	0	1740	2	1788	3
1594	6	1643	1	1692	1	1741	1	1789	0
1595	2	1644	3	1693	1	1742	1	1790	4
1596	3	1645	1	1694	1	1743	2	1791	3
1597	1	1646	2	1695	2	1744	2	1792	2
1598	3	1647	4	1696	0	1745	2	1793	4
1599	6	1648	1	1697	1	1746	1	1794	4
1600	1	1649	0	1698	3	1747	0	1795	3
1601	1	1650	2	1699	2	1748	1	1796	8
1602	1	1651	2	1700	3	1749	2	1797	5
1603	0	1652	1	1701	3	1750	0	1798	3
1604	3	1653	2	1702	0	1751	2	1799	2
1605	0	1654	1	1703	1	1752	1	1800	5
1606	1	1655	1	1704	0	1753	1	1801	6
1607	0	1656	3	1705	0	1754	2	1802	4
1608	0	1657	6	1706	3	1755	1	1803	2
1609	1	1658	2	1707	1	1756	3	1804	4
1610	1	1659	1	1708	0	1757	1	1805	3
1611	0	1660	1	1709	3	1758	1	1806	1
1612	0	1661	0	1710	2	1759	0	1807	2
1613	2	1662	2	1711	6	1760	0	1808	4
1614	0	1663	0	1712	7	1761	0	1809	6
1615	0	1664	5	1713	1	1762	2	1810	0
1616	1	1665	3	1714	1	1763	0	1811	7
1617	1	1666	1	1715	1	1764	1	1812	6
1618	1	1667	0	1716	1	1765	2	1813	6
1619	0	1668	0	1717	2	1766	0	1814	13
1620	0	1669	3	1718	2	1767	0	1815	5
1621	1	1670	1	1719	0	1768	3	1816	9
1622	2	1671	2	1720	1	1769	3	1817	7
1623	0	1672	1	1721	0	1770	3	1818	5
1624	2	1673	1	1722	2	1771	0	1819	11
1625	3	1674	0	1723	3	1772	0	1820	5
1626	3	1675	3	1724	3	1773	2	1821	6
1627	3	1676	1	1725	1	1774	2	1822	7
1628	0	1677	0	1726	4	1775	2	1823	6
1629	3	1678	1	1727	2	1776	2	1824	4
1630	2	1679	1	1728	1	1777	3	1825	4
1631	1	1680	1	1729	5	1778	0	1826	6
1632	1	1681	2	1730	2	1779	3	1827	4
1633	0	1682	1	1731	0	1780	0	1828	4
1634	2	1683	1	1732	0	1781	0	1829	7
1635	¿?	1684	1	1733	1	1782	2	1830	4
1636	¿?	1685	2	1734	1	1783	1	1831	2
1637	0	1686	1	1735	1	1784	1	1832	6

Año	Expósitos	Año	Expósitos	Año	Expósitos	Año	Expósitos	Año	Expósitos
1833	6	1843	6	1853	9	1863	12	1873	6
1834	12	1844	9	1854	8	1864	7	1874	4
1835	5	1845	9	1855	7	1865	4	1875	3
1836	5	1846	8	1856	8	1866	6	1876	4
1837	11	1847	9	1857	9	1867	11	1877	7
1838	9	1848	14	1858	10	1868	3	1878	2
1839	5	1849	7	1859	5	1869	6	1879	2
1840	10	1850	5	1860	4	1870	6	1880	4
1841	7	1851	7	1861	9	1871	5	1881	4
1842	16	1852	8	1862	7	1872	5	1882	0